CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE RELIGIÓN

IESO SAN JUAN DE LA CRUZ

CURSO 4º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia. Se establece que la nota será la media ponderada de dichos criterios.

La evaluación es continua, por lo tanto, los criterios se irán evaluando a lo largo del curso a través de distintos instrumentos de evaluación.

Un criterio puede ser evaluado por más de una actividad o prueba, que no tienen por qué tener el mismo peso en la nota.

Una evaluación se considera aprobada, si la media ponderada de los criterios de evaluación tiene una nota igual o superior a 5.

La relación entre los criterios y su peso se presenta en la siguiente tabla:

Criterio de evaluación	Criterio de calificación
1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	16,6%
2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	16,6%
3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	16,6%
4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	16,6%
5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	16,6%
6.2. Poner en diálogo el saber el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	16,6%

RELIGIÓN CATÓLICA 4º ESO	
Criterio de evaluación	**Criterio de calificación**
1.1.	16,6%
2.1.	16,6%
3.1.	16,6%
4.1.	16,6%
5.1.	16,6%
6.1.	16,6%
	100%

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

RELIGIÓN CATÓLICA 4º ESO	
Instrumentos de evaluación	**Peso (%)**
Porfolio	10%
Prueba oral	10%
Proyectos	10%
Guía de observación	20%
Test y/o pruebas escritas	50%
	100%

Es necesario obtener al menos un 4 en el test para realizar la media con las otras pruebas, de tal manera que habrá que recuperar el test hasta que se supere el aprobado, de esa manera se tendrá una seguridad objetiva de que los contenidos básicos asociados a la materia han sido adquiridos y no sólo las competencias, que pueden ser adquiridas pero sin un aprendizaje significativo contrastable.

Se realizarán tantos test como necesite el alumnado para la superación de la materia.

Si se copia en el test se pondrá una nota de cero en esa prueba que deberá ser recuperado.

La nota de cada evaluación parcial será la media aritmética de las calificaciones de los Criterios de Evaluación movilizados a lo largo del período de evaluación.

Mediante el empleo de los Instrumentos de calificación anteriores, se procederá a calificar los Criterios de Evaluación. Éstos serán calificados numéricamente de 1 a 10 puntos.

NOTA EVALUACIÓN= Media aritmética de las calificaciones de los Criterios de Evaluación valorados.

Si la media aritmética viene expresada numéricamente, será convertida en cualitativa considerando la siguiente tabla de equivalencia:

Rango Numérico = Valor cualitativo

< 4,50 puntos = Insuficiente

4,51 – 5,5 puntos = Suficiente

5,51-6,50 puntos = Bien

6,51-8,50 puntos = Notable

8,51 – 10 puntos = Sobresaliente

Se considerará superada la evaluación cuando la nota sea Suficiente o superior.

NOTA DE EVALUACIÓN FINAL. Será el resultado de calcular la media aritmética de las evaluaciones parciales.

VALORACIÓN FINAL DE CADA COMPETENCIA CLAVE.

Valoración Competencia Clave= Media Aritmética de las calificaciones de los Criterios de Evaluación vinculados con dicha Competencia Clave.

La valoración de las competencias se hará de forma cualitativa y en 4 grados de desarrollo:

Iniciada, En Desarrollo, Adquirida y Plenamente Adquirida.

Si la valoración completa de la competencia clave ha sido cuantitativa, se convertirá en cualitativa de la siguiente manera:

Valor cualitativo < 2,5 puntos = Iniciada

< 5´50 puntos = En Desarrollo

5,51 – 7’50 puntos = Adquirida

7,51 – 10 puntos = Plenamente Adquirida

Para la obtención de las notas de cada una de las competencias clave, se realizará la siguiente ponderación de los descriptores operativos:

RELIGIÓN CATÓLICA O MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (MAE)	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Número de horas: 1	0,17					0,03			0,09					0,09					0,21					0,14				0,10			0,17			
% Competencia trabajada	17,14%					2,86%			8,57%					8,57%					21,43%					14,29%				10,00%			17,14%			
Nº Descriptores 70	3	3	3	1	2	0	0	2	0	2	2	1	1	4	0	1	1	0	3	1	5	3	3	3	1	3	3	2	3	2	5	1	4	2